



## **LLAMADO A LICITACION PÚBLICA**

# **POLIZAS COLECTIVAS DE SEGUROS ASOCIADOS A CREDITOS HIPOTECARIOS**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40 del DFL N° 251 de 1931, en la Norma de Carácter General N° 330 de la Comisión para el Mercado Financiero y en la Circular N° 3.530 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, ambas de 21 de marzo de 2012, Administradora de Mutuos Hipotecarios MYV S.A. convoca a la Licitación Pública de las Pólizas Colectivas de Seguros asociada a créditos hipotecarios de:

- A. Desgravamen
- B. Seguros de Desgravamen e Invalidez Total y Permanente 2/3
- C. Incendio con Sismo y coberturas complementarias

La vigencia de la póliza se extenderá desde las 00:00 horas del día 01 de Octubre de 2019, hasta las 24:00 horas del día el 30 de Septiembre de 2021.

Las compañías de seguros que tengan interés en participar, podrán retirar las Bases de Licitación a contar del 14 de Junio de 2019, en nuestras oficinas ubicadas en calle Matías Cousiño N°82, Piso 11, Oficina 1102, Santiago, de lunes a viernes entre las 09:00 y 18:00 horas. Para el retiro de las Bases de Licitación será necesario presentar una copia de la carta de invitación que con esta misma fecha se ha enviado a las compañías de seguros.